



Expediente: 6103/09

Carátula: CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA C/ GOMEZ HUGO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - CARAM DE LAJUD, TERESA CRISTINA-ACTOR

900000000000 - GOMEZ, HUGO SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6103/09



H106039271833

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA c/ GOMEZ HUGO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 6103/09.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 30/07/2026 08:11.

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026.

- 1) Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).
- 2) Atento a lo informado por la Oficina de Digitalización en el día de la fecha, se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 28/07/2026. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula.- ICDCM - 6103/09.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.